



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	20 DE OCTUBRE DE 2007	Suplemento 6795 D
-----------	-----------------------	-----------------------	----------------------

No. 22937

RESOLUCIÓN

OFICIO: CR-DOASM-3780-2007
FECHA: 26 de Septiembre de 2007

AUTORIZACIÓN PARA LA REGULARIZACION DE UN ASENTAMIENTO HUMANO, DENOMINADO "PROLONGACION DE ACACHAPAM Y COLMENA" UBICADO EN LA RANCHERIA ACACHAPAN Y COLMENA PRIMERA SECCION, MUNICIPIO DE CENTRO

El H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco a través de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales representada por el Arq. Jorge de Dios Morales, en ejercicio de la facultades que a este le confieren el Artículo 84 fracciones II y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en concordancia con lo establecido en el artículo 10, fracciones X y XII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, procede a emitir la siguiente resolución; y:

1. RESULTANDO

- 1.1 QUE EL AYUNTAMIENTO ES UNA ENTIDAD PUBLICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, DOTADA DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 69, Y 70 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; Y QUE TIENE LA FACULTAD LEGAL PARA AUTORIZAR LA REGULARIZACION DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIÓN VIII, INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, 29, FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, 10 FRACCIÓNES X, XII, XIV Y XV DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO; ARTICULOS 149 Y 150 DEL REGLAMENTO DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE TABASCO.
- 1.2 QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, ES UNA DEPENDENCIA DE LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE ATENDER LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 84, FRACCIONES II, V, VI, XIV DEL MISMO ORDENAMIENTO, QUE TIENEN ENTRE OTRAS FUNCIONES CONDUCIR, CONTROLAR Y VIGILAR LA UTILIZACIÓN DEL SUELO EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANOS, ELABORAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANOS REGULADORES DEL CRECIMIENTO URBANO MUNICIPAL.

- 1.3 QUE EL C. ARQ. JORGE DE DIOS MORALES ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 1 DE ENERO DE 2007, QUE LE FUE OTORGADO POR EL C. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
- 1.4 QUE CONFORME AL ARTÍCULO 10, FRACCIONES X Y XII, DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, "EL AYUNTAMIENTO", ESTA FACULTADO PARA INTERVENIR EN LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO, FORMULAR Y ADMINISTRAR LA ZONIFICACION DE SU TERRITORIO.
- 1.5 QUE MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2006 Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2006, SE AUTORIZO LA ENAJENACION A TITULO GRATUITO A LOS POSEEDORES LEGITIMOS SEGÚN CENSO EFECTUADO POR LA COMISION ESTATAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LOS LOTES RESULTANTES DEL PREDIO CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE DE 43,300.74 M² UBICADO EN LA CARRETERA VILLAHERMOSA - FRONTERA DESVIACION DERECHA, ENTRONQUE CON CARRETERA ACACHAPAN Y COLMENA.

2. CONSIDERANDO

- 2.1.- QUE CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS INMUEBLES POSEIDOS IRREGULARMENTE, CON FECHA DE 15 MAYO DEL 2006, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, CELEBRARON UN CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION EN MATERIA DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA, MISMA QUE SE PUBLICO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2006 E INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CON FECHA 10 DE JULIO DEL MISMO AÑO, BAJO EL NUMERO 8630 DEL LIBRO GENERAL DE ENTRADAS A FOLIO DEL 55695 AL 55705 DEL LIBRO DUPLICADOS VOLUMEN 130.
- 2.2 LA PERIMETRAL DE ESTA LOTIFICACIÓN SE INICIA EN EL VÉRTICE NO. 1, INSTALADO EN EL LÍMITE ESQUINERO QUE HACE CON LA COLONIA INDECO; CON RUMBO S80°56'36"W Y DISTANCIA DE 7.73 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 2, CON RUMBO S84°29'31"W Y DISTANCIA DE 7.38 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 3; HACIENDO COLINDANCIA ESTOS VÉRTICES CON LA REFERIDA COLONIA; SE PROSIGUE CON RUMBO S10°04'19"E Y DISTANCIA DE 13.26 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 4, CON RUMBO S10°04'19"E Y DISTANCIA DE 13.16 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 5, CON RUMBO S09°35'50"E Y DISTANCIA DE 13.44 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 6, CON RUMBO S09°29'56"E Y DISTANCIA DE 4.65 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO.7, CON RUMBO S09°29'56"E Y DISTANCIA DE 5.52 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 8, CON

RUMBO $S09^{\circ}32'19''E$ Y DISTANCIA DE 8.89 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 9, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 5.31 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 10, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 4.59 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 11, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 5.43 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 12, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 8.25 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 13, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 7.50 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 14, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 4.48 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 15, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 0.72 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 16, CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 15.00 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 17, ATRAVESÁNDOSE EN ESTOS DOS ÚLTIMOS VÉRTICES EL D.D.V. DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE C.F.E., SE PROSIGUE CON RUMBO $S09^{\circ}33'34''E$ Y DISTANCIA DE 13.40 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 18, CON RUMBO $S15^{\circ}07'03''E$ Y DISTANCIA DE 6.90 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 19, CON RUMBO $S15^{\circ}07'03''E$ Y DISTANCIA DE 9.35 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 20, CON RUMBO $S15^{\circ}07'03''E$ Y DISTANCIA DE 1.50 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 21, CON RUMBO $S15^{\circ}07'03''E$ Y DISTANCIA DE 7.61 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 22, CON RUMBO $S15^{\circ}07'03''E$ Y DISTANCIA DE 8.45 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 23, CON RUMBO $S06^{\circ}44'31''E$ Y DISTANCIA DE 4.03 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 24, CON RUMBO $S06^{\circ}44'31''E$ Y DISTANCIA DE 5.06 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 25, CON RUMBO $S06^{\circ}44'31''E$ Y DISTANCIA DE 26.48 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 26, CON RUMBO $S06^{\circ}35'04''E$ Y DISTANCIA DE 5.43 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 27, CON RUMBO $S06^{\circ}29'54''E$ Y DISTANCIA DE 4.24 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 28, CON RUMBO $S06^{\circ}29'54''E$ Y DISTANCIA DE 9.56 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 29, CON RUMBO $S06^{\circ}29'54''E$ Y DISTANCIA DE 3.02 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 30, CON RUMBO $S06^{\circ}29'54''E$ Y DISTANCIA DE 16.81 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 31, CON RUMBO $S06^{\circ}29'54''E$ Y DISTANCIA DE 9.42 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 32, CON RUMBO $S10^{\circ}32'35''E$ Y DISTANCIA DE 9.84 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 33, CON RUMBO $S10^{\circ}32'35''E$ Y DISTANCIA DE 10.06 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 34, CON RUMBO $S10^{\circ}32'35''E$ Y DISTANCIA DE 10.46 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 35, CON RUMBO $S11^{\circ}24'04''E$ Y DISTANCIA DE 20.11 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 36, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 5.60 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 37, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 10.35 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 38, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 10.54 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 39, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 14.29 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 40, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 14.94 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 41, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 1.46 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 42, CON RUMBO $S19^{\circ}40'07''E$ Y DISTANCIA DE 0.82 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 43, CON RUMBO $S23^{\circ}25'42''E$ Y DISTANCIA DE 17.40 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 44, CON RUMBO $S47^{\circ}10'25''E$ Y DISTANCIA DE 4.29 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 45, CON RUMBO $S47^{\circ}17'58''E$ Y DISTANCIA DE 12.40 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 46, CON RUMBO $S50^{\circ}15'02''E$ Y DISTANCIA DE 19.88 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 47, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 2.05 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 48, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 11.50 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 49, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 7.54 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 50, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 10.01 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 51, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 15.08 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 52, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 1.96 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 53, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 15.03 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 54, CON RUMBO $S55^{\circ}29'55''E$ Y DISTANCIA DE 0.19 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 55, CON RUMBO $S69^{\circ}35'48''E$ Y DISTANCIA DE 28.65 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 56, CON RUMBO $S83^{\circ}27'25''E$ Y DISTANCIA DE 1.45 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 57, CON RUMBO $S83^{\circ}27'25''E$ Y DISTANCIA DE 21.56 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 58, CON RUMBO $S83^{\circ}27'25''E$ Y DISTANCIA DE 10.49 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 59, CON RUMBO $S81^{\circ}21'30''E$ Y DISTANCIA DE 0.43 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 60, CON RUMBO $S81^{\circ}21'30''E$ Y DISTANCIA DE 8.91 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 61, CON RUMBO $S81^{\circ}21'30''E$ Y DISTANCIA DE 8.14 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 62, CON RUMBO $S81^{\circ}21'30''E$ Y DISTANCIA DE 27.22 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 63, CON RUMBO $S81^{\circ}21'30''E$ Y DISTANCIA DE 4.80 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 64, HACIENDO COLINDANCIA TODOS ESTOS VÉRTICES CON LA ZONA FEDERAL DEL RÍO CARRIZAL Y BORDO DE PROTECCIÓN DE POR MEDIO; SE PROSIGUE EL RECORRIDO PERIMETRAL CON RUMBO $N43^{\circ}23'44''E$ Y DISTANCIA DE 92.25 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 65, HACIENDO COLINDANCIA ESTE LINDERO CON PROPIEDAD PRIVADA; SE PROSIGUE CON RUMBO $N37^{\circ}42'41''E$ Y DISTANCIA DE 13.02 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 66, HACIENDO COLINDANCIA ESTOS VÉRTICES CON LA CARRETERA A RANCHERÍA ACACHAPAN Y COLMENA CON SUS SECCIONES; SE PROSIGUE CON RUMBO $N33^{\circ}21'51''W$ Y DISTANCIA DE 6.26 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 67, CON RUMBO $S52^{\circ}59'11''W$ Y DISTANCIA DE 5.79 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 68, CON RUMBO $S88^{\circ}11'20''W$ Y DISTANCIA DE 0.22 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 69, CON RUMBO $N78^{\circ}36'29''W$ Y DISTANCIA DE 9.44 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 70, CON RUMBO $N50^{\circ}09'50''W$ Y DISTANCIA DE 81.77 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 71, CON

RUMBO N56°23'44"W Y DISTANCIA DE 61.52 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 72, CON RUMBO S32°18'48"W Y DISTANCIA DE 37.07 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 73, CON RUMBO N59°38'28"W Y DISTANCIA DE 36.38 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 74, CON RUMBO N43°49'27"W Y DISTANCIA DE 20.14 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 75, CON RUMBO N35°49'13"W Y DISTANCIA DE 12.23 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 76, CON RUMBO N28°32'49"W Y DISTANCIA DE 14.79 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 77, CON RUMBO N26°55'37"W Y DISTANCIA DE 29.60 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 78, CON RUMBO N24°47'24"W Y DISTANCIA DE 84.69 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 79, CON RUMBO N27°02'47"W Y DISTANCIA DE 46.16 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 80, CON RUMBO N27°02'47"W Y DISTANCIA DE 15.79 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 81, ATRAVESÁNDOSE EN ESTOS DOS ÚLTIMOS VÉRTICES, EL D.D.V. DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE CFE, SE PROSIGUE CON RUMBO N23°35'53"W Y DISTANCIA DE 31.61 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 82, CON RUMBO N08°57'18"W Y DISTANCIA DE 10.54 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 83, HACIENDO COLINDANCIA ESTOS VÉRTICES CON EL FRACCIONAMIENTO "SAN ÁNGEL"; SE PROSIGUE EL RECORRIDO CON RUMBO N19°02'03"W Y DISTANCIA DE 27.38 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 84, HACIENDO COLINDANCIA ESTE LINDERO CON EL ANDADOR DEL YESERO; SE PROSIGUE EL RECORRIDO CON RUMBO N52°18'19"W Y DISTANCIA DE 2.80 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 85, CON RUMBO N19°58'50"W Y DISTANCIA DE 23.34 MTS. SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 86 Y FINALMENTE SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA CON RUMBO N27°48'07"E Y DISTANCIA DE 2.23 MTS., HACIENDO COLINDANCIA TODOS ESTOS VÉRTICES CON LA COLONIA INDECO, ABRACÁNDOSE EN ESTA POLIGONAL PERIMETRAL UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 00.74 HAS. SIGUE DECLARANDO QUE EL ACCESO AL ASENTAMIENTO HUMANO PROLONGACIÓN DE ACACHAPÁN Y COLMENA SERÁ POR LAS CARRETERA DE LIGA; CARRETERA ACACHAPÁN Y COLMENA 1RA. SECCIÓN DE 13.00 MTS DE PARAMENTO A PARAMENTO QUE SE UNE CON CALLE ACACHAPÁN DE 13 MTS DE PARAMENTO A PARAMENTO.

- 2.3 LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROCEDIO A EFECTUAR LOS TRABAJOS TECNICOS E INFORMATIVOS, LEVANTAMIENTO DE LA CARTOGRAFIA DE LA SUPERFICIE A REGULARIZAR, LEVANTAMIENTO DE UN CENSO DE LAS FAMILIAS QUE HABITAN EL PREDIO A LEGALIZAR, DESCRITO ANTERIORMENTE, EN EL QUE SE UBICA EL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "PROLONGACION DE ACACHAPAN Y COLMENA" POR LO QUE HA SOLICITADO A LA DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS, Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, LA AUTORIZACION PARA QUE DENTRO DEL PREDIO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CONSIDERANDO 2.2 DE ESTE INSTRUMENTO, REGULARICE LA SUPERFICIE ANTES DESCRITA COMO "PROLONGACION DE ACACHAPAN Y COLMENA" CON UNA SUPERFICIE DE 43,300.74 M2 Ó 04-33-00.74 HAS, LA CUAL SE DESARROLLARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA DE USO DE SUELO

SUPERFICIE LOTIFICADA	02-88-09.00 HAS.
RESTRICCION DE LINEA ELECTRICA DE LA CFE.	00-05-11.00 HAS.
SUPERFICIE DEL FUNDO LEGAL SIN LOTIFICAR	00-45-40.68 HAS.
VIALIDADES DE ACCESO	00-94-40.06 HAS.
SUPERFICIE TOTAL	04-33-00.74 HAS.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, ES DE RESOLVERSE Y SE:

R E S U E L V E

PRIMERO.- RESULTA PROCEDENTE LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "PROLONGACIÓN DE ACACHAPÁM Y COLMENA", UBICADO EN LA CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA, ENTRONQUE CON LA CARRETERA ACACHAPÁN Y COLMENA, PRIMERA SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO "PROLONGACIÓN DE ACACHAPÁM Y COLMENA" A SUS LEGÍTIMOS POSEEDORES, RESPECTO DE UN PREDIO DEL FUNDO LEGAL.

TERCERO.- LAS OBRAS PENDIENTES DE URBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEBERÁN REALIZARSE MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCIÓN URBANÍSTICA POR CONCERTACIÓN.

CUARTO.- "EL AYUNTAMIENTO" CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, AUTORIZA A FRACCIONAR EL PREDIO CON SUPERFICIE DE 43,300.74 M² EN EL CUAL SE DESARROLLARA EN UNA SUPERFICIE HABITABLE DE 28,809.0 M², CON UN TOTAL DE 192 LOTES DISTRIBUIDOS EN NUEVE MANZANAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

Manzana No. 1

MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE M2	MEDIDAS Y COLINDANCIAS
1	1	103.01	Al Noreste 13.27 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 8.26 Mts. Con Lote 2, Al Suroeste 13.26 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 7.38 Mts. Con Colonia Indeco.
1	2	112.54	Al Noreste 13.15 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 8.93 Mts. Con Lote 3, Al Suroeste 13.16 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 8.26 Mts. Con Lote 1.
1	3	123.92	Al Noreste 12.38 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 10.36 Mts. Con Lote 4, Al Suroeste 13.44 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 8.93 Mts. Con Lote 2.
1	4	57.19	Al Noreste 5.87 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 11.70 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 4.65 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 10.36 Mts. Con Lote 3.
1	5	66.47	Al Noreste 5.47 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 12.86 Mts. Con Lote 6, Al Suroeste 5.52 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 11.70 Mts. Con Lote 4.
1	6	121.81	Al Noreste 8.75 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 15.33 Mts. Con Lote 7, Al Suroeste 8.89 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 12.86 Mts. Con Lote 5.
1	7	81.89	Al Noreste 5.15 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.12 Mts. Con Lote 8, Al Suroeste 5.31 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 15.33 Mts. Con Lote 6.
1	8	79.49	Al Noreste 4.85 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 5.55 Mts., 11.68 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 4.59 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 16.12 Mts. Con Lote 7.
1	9	103.40	Al Noreste 6.43 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 18.84 Mts. Con Lote 10, Al Suroeste 5.43 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 11.68 Mts., 5.55 Mts. Con Lote 8.
1	10	152.50	Al Noreste 7.42 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 20.60 Mts. Con Lote 11,

MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE M2	MEDIDAS Y COLINDANCIAS
			Al Suroeste 8.25 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 18.84 Mts. Con Lote 9.
1	11	146.06	Al Noreste 6.22 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 22.79 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 7.50 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 20.60 Mts. Con Lote 10.
1	12	123.48	Al Noreste 6.15 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 24.16 Mts. Con Lote 13, Al Suroeste 4.48 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 22.79 Mts. Con Lote 11.
1	13	30.67	Al Noreste 1.84 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 24.59 Mts. Con D.D.V. de la Línea Eléctrica de C.F.E., Al Suroeste 0.72 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 24.16 Mts. Con Lote 12.
TOTAL	13	1,302.43 M2	

Manzana No. 2

MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE M2	MEDIDAS Y COLINDANCIAS
2	1	187.86	Al Noreste 19.01 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 11.92 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 6.90 Mts., 13.40 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Acceso.
2	2	127.42	Al Noreste 17.78 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 5.62 Mts. Con Paso de Servidumbre, 1.38 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 19.01 Mts. Con Lote 1 y Al Noroeste 7.24 Mts. Con Acceso.
2	3	117.18	Al Noreste 16.52 Mts. Con Lote 4, Al Sureste 6.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.78 Mts. Con Lote 2 y Al Noroeste 7.24 Mts. Con Acceso.
2	4	108.83	Al Noreste 15.26 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 6.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.52 Mts. Con Lote 3 y Al Noroeste 7.24 Mts. Con Acceso.
2	5	126.11	Al Noreste 1.05 Mts. Con Paso de Servidumbre, 8.04 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 14.09 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.35 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 11.92 Mts. Con Lote 1, 1.38 Mts. Con Lote 2.
2	6	155.15	Al Noreste 7.71 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 20.21 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 8.04 Mts. Con Lote 5 y Al Noroeste 19.33 Mts. Con Paso de Servidumbre.
TOTAL	6	822.51	

Manzana No. 3

MANZANA	No. DE LOTE	SUPERFICIE M2	MEDIDAS Y COLINDANCIAS
3	1	67.85	Al Noreste 7.81 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 1.30 Mts. Con Lote 6, 7.00 Mts. Con Lote 5, 0.62 Mts. Con Lote 4, Al Suroeste 7.61 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 8.71 Mts. Con Paso de Servidumbre.
3	2	69.58	Al Noreste 8.01 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 3.30 Mts. Con Lote 7, 5.70 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 7.81 Mts. Con Lote 1 y Al Noroeste 8.60 Mts. Con Paso de Servidumbre.
3	3	143.44	Al Noreste 8.45 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 7.00 Mts. Con Lote 9, 7.00 Mts. Con Lote 8, 3.70 Mts. Con Lote 7, Al Suroeste 8.01 Mts. Con Lote 2 y Al Noroeste 17.20 Mts. Con Paso de Servidumbre.
3	4	25.25	Al Noreste 12.53 Mts. Con Lote 5, Al Sureste 3.86 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 4.03 Mts., 8.45 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 0.62 Mts. Con Lote 1.
3	5	86.75	Al Noreste 12.55 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 12.53 Mts. Con Lote 4 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Lote 1.
3	6	86.92	Al Noreste 12.58 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 12.55 Mts. Con Lote 5 y Al Noroeste 1.30 Mts. Con Lote 1, 5.70 Mts. Con Lote 2.
3	7	87.08	Al Noreste 12.60 Mts. Con Lote 8, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 12.58 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 3.30 Mts. Con Lote 2, 3.70 Mts. Con Lote 3.
3	8	87.25	Al Noreste 12.62 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 12.60 Mts. Con Lote 7 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Lote 3.
3	9	87.41	Al Noreste 12.65 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 12.62 Mts. Con Lote 8 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Lote 3.
TOTAL	9	741.53 M2	

Manzana No. 4

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
4	1	280.58	Al Noreste 28.27 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 9.50 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 4.82 Mts. Con Lote 6, 26.48 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 8.55 Mts. Con Paso de Servidumbre.
4	2	228.47	Al Noreste 25.44 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 9.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 28.27 Mts. Con Lote 1 y Al Noroeste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
4	3	206.96	Al Noreste 22.67 Mts. Con Lote 4, Al Sureste 9.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 25.44 Mts. Con Lote 2, Al Noroeste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
4	4	185.46	Al Noreste 19.97 Mts. Con Lote 5, Al Sureste 9.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 22.67 Mts. Con Lote 3 y Al Noroeste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
4	5	163.96	Al Noreste 17.39 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 9.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 19.97 Mts. Con Lote 4 y Al Noroeste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
4	6	5.46	Al Noreste 4.82 Mts. Con Lote 1, Al Sureste 2.27 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Suroeste 5.43 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal.
LOTES	6	1,070.89 M ²	

Manzana No. 5

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
5	1	133.49	Al Noreste 8.36 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.13 Mts. Con Lote 2, Al Suroeste 7.92 Mts. Con Fundo Legal "A" y Al Noroeste 16.76 Mts. Con Fundo Legal "A".
5	2	166.82	Al Noreste 10.45 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.00 Mts. Con Lote 3, Al Suroeste 10.33 Mts. Con Fundo Legal "A" y Al Noroeste 16.13 Mts. Con Lote 1.
5	3	253.45	Al Noreste 11.09 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 23.17 Mts. Con Paso de Servidumbre,

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Suroeste 10.61 Mts. Con Lote 27 y Al Noroeste 7.57 Mts. Con Fundo Legal "A", 16.00 Mts. Con Lote 2.
5	4	306.99	Al Noreste 13.10 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 21.04 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.20 Mts. Con Lote 28 y Al Noroeste 21.14 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	5	70.38	Al Noreste 7.35 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 10.00 Mts. Con Lote 6, Al Suroeste 6.60 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 10.25 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	6	264.10	Al Noreste 6.60 Mts. Con Lote 5, 14.46 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 14.40 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 20.60 Mts. Con Lote 29 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 10.00 Mts. Con Lote 5.
5	7	203.16	Al Noreste 16.35 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 10.39 Mts. Con Lote 8, Al Suroeste 16.67 Mts. Con Lote 30 y Al Noroeste 15.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	8	265.85	Al Noreste 15.94 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 15.30 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.29 Mts. Con Lote 9 y Al Noroeste 7.69 Mts. Con Lote 30, 10.39 Mts. Con Lote 7.
5	9	215.00	Al Noreste 16.29 Mts. Con Lote 8, Al Sureste 14.02 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 10, Al Noroeste 5.70 Mts. Con Lote 32, 6.88 Mts. Con Lote 31.
5	10	112.79	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 7.20 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 6.98 Mts. Con Lote 33.

5	11	111.40	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 10, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 12 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Lote 34.
5	12	108.87	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 11, Al Sureste 7.10 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 13 y Al Noroeste 6.60 Mts. Con Lote 35.
5	13	111.11	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 12, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 14 y Al Noroeste 7.10 Mts. Con Lote 36.
5	14	115.58	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 13, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre,

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Suroeste 16.00 Mts. Con Lote 15 y Al Noroeste 7.45 Mts. Con Lote 36.
5	15	108.40	Al Noreste 16.00 Mts. Con Lote 14, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.70 Mts. Con Lote 16 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Lote 37.
5	16	105.89	Al Noreste 15.70 Mts. Con Lote 15, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 14.65 Mts. Con Lote 17 y Al Noroeste 1.30 Mts. Con Lote 18, 5.72 Mts. Con Lote 37.
5	17	86.16	Al Noreste 14.65 Mts. Con Lote 16, Al Sureste 8.13 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 14.94 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 3.92 Mts. Con Lote 18.
5	18	51.56	Al Noreste 0.50 Mts. Con Paso de Servidumbre, 11.88 Mts. Con Lote 37, Al Sureste 1.30 Mts. Con Lote 16, 3.92 Mts. Con Lote 17, Al Suroeste 14.29 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 1.53 Mts. Con Lote 19, 1.50 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	19	200.38	Al Noreste 8.52 Mts., 1.00 Mt. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 20.75 Mts. Con Paso de Servidumbre, 1.53 Mts. Con Lote 18, Al Suroeste 10.54 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 21.81 Mts. Con Lote 20.
5	20	241.02	Al Noreste 4.00 Mts. Con Lote 45, 7.22 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 21.81 Mts. Con Lote 19, Al Suroeste 10.35 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 22.45 Mts. Con Fundo Legal "C".
5	21	222.68	Al Noreste 7.00 Mts. Con Lote 43, Al Sureste 4.85 Mts. Con Fundo Legal "B", 11.75 Mts. Con Lote 46, 5.25 Mts., 7.76 Mts. Con Fundo Legal "C", Al Suroeste 10.46 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 0.67 Mts. Con Acceso, 20.35 Mts. Con Lote 22, 3.62 Mts. Con Lote 42.
5	22	125.08	Al Noreste 6.71 Mts. Con Lote 42, Al Sureste 20.35 Mts. Con Lote 21, Al Suroeste 7.65 Mts. Con Acceso y Al Noroeste 17.68 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	23	359.88	Al Noreste 13.25 Mts., 1.96 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 14.92 Mts., 15.40 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.84, Mts., 9.42 Mts. Con Acceso y Al Noroeste 7.61 Mts. Con Lote 24, 13.97 Mts. Con Lote 38.
5	24	62.07	Al Noreste 6.89 Mts. Con Lote 39, 9.43 Mts. Con Lote 38, Al Sureste 7.61 Mts. Con Lote 23, Al Suroeste 6.81 Mts. Con Acceso, 10.00 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal.
5	25	85.24	Al Noreste 8.38 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 11.87 Mts. Con Lote 39,

Manzana	No de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Suroeste 9.56 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 9.03 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	26	73.57	Al Noreste 6.43 Mts. Con Fundo Legal "A", Al Sureste 11.48 Mts. Con Fundo Legal "A", Al Suroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 10.89 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	27	69.30	Al Noreste 10.61 Mts. Con Lote 3, 1.00 Mt. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 6.20 Mts. Con Lote 28, Al Suroeste 9.60 Mts. Con Lote 41, 1.90 Mts. Con Lote 40 y Al Noroeste 5.85 Mts. Con Fundo Legal "A".
5	28	157.08	Al Noreste 16.20 Mts. Con Lote 4, 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 8.40 Mts. Con Fundo Legal "B", Al Suroeste 6.92 Mts. Con Lote 43; 6.52 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.10 Mts. Con Lote 41 y Al Noroeste 6.20 Mts. Con Lote 27, 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	29	144.55	Al Noreste 20.60 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 20.70 Mts. Con Lote 44 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	30	125.99	Al Noreste 16.67 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 7.69 Mts. Con Lote 8, Al Suroeste 15.95 Mts. Con Lote 31 y Al Noroeste 7.90 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	31	109.52	Al Noreste 15.95 Mts. Con Lote 30, Al Sureste 6.88 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 15.96 Mts. Con Lote 32 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	32	98.79	Al Noreste 15.96 Mts. Con Lote 31, Al Sureste 5.70 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 15.94 Mts. Con Lote 33 y Al Noroeste 6.97 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	33	110.13	Al Noreste 15.94 Mts. Con Lote 32, Al Sureste 6.98 Mts. Con Lote 10, Al Suroeste 15.83 Mts. Con Lote 34 y Al Noroeste 6.90 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	34	108.05	Al Noreste 15.83 Mts. Con Lote 33, Al Sureste 7.00 Mts. Con Lote 11, Al Suroeste 15.16 Mts. Con Lote 35 y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	35	80.48	Al Noreste 15.16 Mts. Con Lote 34, Al Sureste 6.60 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 4.00 Mts. Con Lote 36, 4.93 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 9.30 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	36	73.42	Al Noreste 4.00 Mts. Con Lote 35, Al Sureste 7.10 Mts. Con Lote 13, 7.45 Mts. Con Lote 14,

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Suroeste 6.75 Mts. Con Lote 37, 0.50 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 9.70 Mts., 1.50 Mts., 3.60 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	37	108.30	Al Noreste 6.75 Mts. Con Lote 36, Al Sureste 7.00 Mts. Con Lote 15, 5.72 Mts. Con Lote 16, Al Suroeste 11.88 Mts. Con Lote 18 y Al Noroeste 10.80 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	38	128.80	Al Noreste 9.45 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 13.97 Mts. Con Lote 23, Al Suroeste 9.43 Mts. Con Lote 24 y Al Noroeste 13.37 Mts. Con Lote 39.
5	39	124.35	Al Noreste 9.50 Mts. Con Paso de Servidumbre. Al Sureste 13.37 Mts. Con Lote 38, Al Suroeste 6.89 Mts. Con Lote 24, 3.02 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 11.87 Mts. Con Lote 25.
5	40	109.04	Al Noreste 9.64 Mts. Con Fundo Legal "A", 1.90 Mts. Con Lote 27, Al Sureste 8.45 Mts. Con Lote 41, Al Suroeste 11.95 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 10.28 Mts. Con Fundo Legal "A".
5	41	99.02	Al Noreste 9.60 Mts. Con Lote 27, 6.10 Mts. Con Lote 28, Al Sureste 5.14 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 13.81 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 8.45 Mts. Con Lote 40.
5	42	123.49	Al Noreste 5.14 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 14.88 Mts. Con Lote 43, 3.62 Mts. Con Lote 21, Al Suroeste 6.71 Mts. Con Lote 22, 1.63 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 13.16 Mts., 5.13 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	43	111.36	Al Noreste 6.92 Mts. Con Lote 28, Al Sureste 15.16 Mts. Con Fundo Legal "B", Al Suroeste 7.00 Mts. Con Lote 21 y Al Noroeste 14.88 Mts. Con Lote 42, 1.63 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	44	373.62	Al Noreste 20.70 Mts. Con Lote 29, Al Sureste 17.54 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 20.80 Mts. Con Lote 45 y Al Noroeste 18.49 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	45	408.82	Al Noreste 20.80 Mts. Con Lote 44, 5.91 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 18.63 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 4.00 Mts. Con Lote 20, 20.20 Mts. Con Fundo Legal "C" y Al Noroeste 14.20 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	46	83.32	Al Noreste 6.45 Mts. Con Fundo Legal "B", Al Sureste 12.40 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 7.77 Mts. Con Fundo Legal "C" y Al Noroeste 11.75 Mts. Con Lote 21.
TOTAL	46	6.908.35 M²	

Manzana No. 6

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
6	1	172.80	Al Noreste 7.71 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 24.09 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 7.00 Mts. Con Lote 17 y Al Noroeste 23.10 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	2	77.80	Al Noreste 6.66 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 12.04 Mts. Con Paso de Servidumbre, 0.65 Mts. Con Lote 19, Al Suroeste 6.45 Mts. Con Lote 18 y Al Noroeste 11.82 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	3	79.71	Al Noreste 5.95 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 11.50 Mts. Con Lote 4, Al Suroeste 8.00 Mts. Con Lote 19 y Al Noroeste 12.02 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	4	160.09	Al Noreste 9.41 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 18.46 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.00 Mts. Con Lote 5 y Al Noroeste 5.23 Mts. Con Lote 19, 11.50 Mts. Con Lote 3.
6	5	187.71	Al Noreste 9.00 Mts. Con Lote 4, Al Sureste 19.41 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 11.37 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 17.76 Mts. Con Lote 19.
6	6	365.66	Al Noreste 11.33 Mts. Con Lote 19, 11.37 Mts. Con Lote 5, Al Sureste 15.15 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 25.94 Mts. Con Lote 7 y Al Noroeste 15.20 Mts. Con Lote 20.
6	7	444.20	Al Noreste 25.94 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 10.09 Mts. Con Paso de Servidumbre, 9.92 Mts. Con Lote 8, 4.42 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 16.01 Mts. Con Lote 8, 12.78 Mts. Con Lote 12 y Al Noroeste 6.30 Mts. Con Lote 22, 8.51 Mts. Con Lote 21, 9.42 Mts. Con Lote 20.
6	8	163.52	Al Noreste 16.01 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 9.94 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.13 Mts. Con Lote 9 y Al Noroeste 9.92 Mts. Con Lote 7.
6	9	139.64	Al Noreste 17.13 Mts. Con Lote 8, Al Sureste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.95 Mts. Con Lote 10 y Al Noroeste 3.58 Mts. Con Lote 12, 4.42 Mts. Con Lote 7.
6	10	145.46	Al Noreste 17.95 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 18.67 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 8.00 Mts. Con Lote 12.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
6	11	215.55	Al Noreste 18.67 Mts. Con Lote 10, Al Sureste 9.79 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 19.88 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 12.68 Mts. Con Lote 12.
6	12	447.71	Al Noreste 4.30 Mts. Con Lote 14, 9.75 Mts. Con Lote 22, 12.78 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 3.58 Mts. Con Lote 9, 8.00 Mts. Con Lote 10, 12.68 Mts. Con Lote 11, Al Suroeste 12.40 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal, 13.27 Con Lote 13 y Al Noroeste 15.68 Mts. Con Lote 13, 10.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	13	286.98	Al Noreste 6.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 13.27 Mts. Con Lote 12, Al Sureste 15.68 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 4.29 Mts., 17.40 Mts., 0.82 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 7.49 Mts., 3.05 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	14	59.02	Al Noreste 5.20 Mts. Con Lote 15, Al Sureste 6.20 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.30 Mts. Con Lote 22, Al Suroeste 4.30 Mts. Con Lote 12 y Al Noroeste 12.50 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	15	64.99	Al Noreste 6.25 Mts. Con Lote 16, Al Sureste 8.66 Mts., 2.74 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 5.20 Mts. Con Lote 14 y Al Noroeste 11.45 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	16	65.38	Al Noreste 6.30 Mts. Con Lote 17, Al Sureste 10.25 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 6.25 Mts. Con Lote 15 y Al Noroeste 10.60 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	17	62.10	Al Noreste 7.00 Mts. Con Lote 1, Al Sureste 9.75 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 6.30 Mts. Con Lote 16 y Al Noroeste 8.98 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	18	77.08	Al Noreste 6.45 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 13.53 Mts. Con Lote 19, Al Suroeste 5.86 Mts. Con Lote 20 y Al Noroeste 11.82 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	19	229.21	Al Noreste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 8.00 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 5.23 Mts. Con Lote 4, 17.76 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 11.33 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 5.27 Mts. Con Lote 20, 13.53 Mts. Con Lote 18, 0.65 Mts. Con Lote 2.
6	20	179.14	Al Noreste 5.86 Mts. Con Lote 18, Al Sureste 5.27 Mts. Con Lote 19, 15.20 Mts. Con Lote 6, 9.42 Mts. Con Lote 7, Al Suroeste 5.77 Mts. Con Lote 21 y Al Noroeste 29.96 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	21	69.41	Al Noreste 2.10 Mts. Con Paso de Servidumbre, 5.77 Mts. Con Lote 21

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Sureste 8.51 Mts. Con Lote 7,
			Al Suroeste 8.09 Mts. Con Lote 22 y
			Al Noroeste 8.87 Mts. Con Paso de Servidumbre.
6	22	60.89	Al Noreste 1.50 Mts. Con Paso de Servidumbre, 8.09 Mts. Con Lote 21,
			Al Sureste 6.30 Mts. Con Lote 7,
			Al Suroeste 9.75 Mts. Con Lote 12 y
			Al Noroeste 6.30 Mts. Con Lote 14.
TOTAL	22	3,754.05 M²	

Manzana 7

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
7	1	213.47	Al Noreste 9.64 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel", Al Sureste 16.35 Mts. Con Lote 3, 3.15 Mts. Con Lote 4, Al Suroeste 2.69 Mts. Con Lote 4, 7.10 Mts. Con Lote 2, 2.90 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 20.45 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel".
7	2	117.63	Al Noreste 7.10 Mts. Con Lote 1, Al Sureste 14.60 Mts. Con Lote 4, Al Suroeste 8.80 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 15.15 Mts. Con Paso de Servidumbre.
7	3	122.56	Al Noreste 8.16 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel", Al Sureste 13.40 Mts. Con Lote 5, 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 3.90 Mts. Con Paso de Servidumbre, 4.52 Mts. Con Lote 4 y Al Noroeste 16.35 Mts. Con Lote 1.
7	4	137.52	Al Noreste 2.69 Mts. Con Lote 1, 4.52 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 16.93 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 8.62 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 14.60 Mts. Con Lote 2, 3.15 Mts. Con Lote 1.
7	5	140.50	Al Noreste 8.16 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel", Al Sureste 14.65 Mts. Con Lote 7, Al Suroeste 11.17 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 2.06 Mts. Con Paso de Servidumbre, 13.40 Mts. Con Lote 3.
7	6	213.21	Al Noreste 1.82 Mts. Con Paso de Servidumbre, 11.17 Mts. Con Lote 5, Al Sureste 1.05 Mts. Con Lote 7, 14.70 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 13.26 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 16.73 Mts. Con Paso de Servidumbre.
7	7	124.36	Al Noreste 10.00 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel", Al Sureste 13.41 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 1.00 Mts. Con Lote 9, 5.01 Mts. Con Lote 8, 1.50 Mts. Con Paso de Servidumbre y

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Noroeste 1.05 Mts. Con Lote 6, 14.65 Mts. Con Lote 5.
7	8	77.33	Al Noreste 5.01 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 15.90 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 5.05 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 14.98 Mts. Con Paso de Servidumbre.
7	9	131.92	Al Noreste 1.00 Mt. Con Lote 7, 8.10 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 14.65 Mts. Con Lote 11, 12.19 Mts. Con Lote 10, Al Suroeste 6.74 Mts. Con Lote 10, 1.00 Mt. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 15.90 Mts. Con Lote 8, 13.41 Mts. Con Lote 7.
7	10	84.94	Al Noreste 6.74 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 13.15 Mts. Con Lote 11, Al Suroeste 6.70 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 12.19 Mts. Con Lote 9.
7	11	326.67	Al Noreste 13.50 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 25.10 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 11.02 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 13.15 Mts. Con Lote 10, 14.65 Mts. Con Lote 9.
7	12	261.04	Al Noreste 3.96 Mts., 7.20 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 22.63 Mts. Con Lote 13, Al Suroeste 10.81 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 25.10 Mts. Con Lote 11.
7	13	137.98	Al Noreste 6.63 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 6.84 Mts. Con Lote 14, 6.25 Mts. Con Lote 15, 7.70 Mts. Con Lote 16, Al Suroeste 6.25 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 22.63 Mts. Con Lote 12.
7	14	94.32	Al Noreste 16.27 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 5.05 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.71 Mts. Con Lote 15 y Al Noroeste 6.84 Mts. Con Lote 13.
7	15	85.86	Al Noreste 15.71 Mts. Con Lote 14, Al Sureste 4.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.42 Mts. Con Lote 16 y Al Noroeste 6.25 Mts. Con Lote 13.
7	16	110.04	Al Noreste 15.42 Mts. Con Lote 15, Al Sureste 6.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.10 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 7.70 Mts. Con Lote 13.
7	17	80.97	Al Noreste 5.68 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 14.11 Mts. Con Lote 18, Al Suroeste 5.25 Mts. Con Calle Acachapan y Al Noroeste 15.85 Mts. Con Paso de Servidumbre.
7	18	71.54	Al Noreste 5.69 Mts. Con Fraccionamiento "San Ángel", Al Sureste 12.39 Mts. Con Lote 19,

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
			Al Suroeste 5.25 Mts. Con Calle Acachapan y
			Al Noroeste 14.11 Mts. Con Lote 17.
7	19	221.06	Al Noreste 29.02 Mts. Con Fraccionamiento "San Angel",
			Al Sureste 3.22 Mts. Con Calle Acachapan,
			Al Suroeste 28.95 Mts. Con Calle Acachapan y
			Al Noroeste 12.39 Mts. Con Lote 18.
TOTAL	19	2,753.22 M²	

Manzana No. 8

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
8	1	254.75	Al Noreste 11.45 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 12.52 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.15 Mts. Con Lote 21, 4.00 Mts. Con Lote 22, Al Suroeste 12.82 Mts. Con Lote 20 y Al Noroeste 19.81 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	2	107.85	Al Noreste 8.43 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 13.87 Mts. Con Lote 3, Al Suroeste 7.89 Mts. Con Lote 21 y Al Noroeste 12.77 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	3	194.98	Al Noreste 9.50 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 18.91 Mts. Con Lote 4, 2.40 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 9.60 Mts. Con Lote 6 y Al Noroeste 6.15 Mts. Con Lote 21, 13.87 Mts. Con Lote 2.
8	4	198.48	Al Noreste 11.21 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 20.56 Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.50 Mts. Con Lote 5 y Al Noroeste 18.91 Mts. Con Lote 3.
8	5	162.58	Al Noreste 9.50 Mts. Con Lote 4, Al Sureste 18.06 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 8.98 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 16.05 Mts. Con Lote 6, 2.40 Mts. Con Lote 3.
8	6	154.40	Al Noreste 9.60 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 16.05 Mts. Con Lote 5, Al Suroeste 9.38 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 17.10 Mts. Con Lote 22.
8	7	122.60	Al Noreste 17.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 7.40 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.00 Mts. Con Lote 8 y Al Noroeste 7.05 Mts. Con Lote 23.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
8	8	119.57	Al Noreste 17.00 Mts. Con Lote 7, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.00 Mts. Con Lote 9 y Al Noroeste 2.04 Mts. Con Lote 24, 5.13 Mts. Con Lote 23.
8	9	117.68	Al Noreste 17.00 Mts. Con Lote 8, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.00 Mts. Con Lote 10 y Al Noroeste 6.90 Mts. Con Lote 24.
8	10	115.85	Al Noreste 17.00 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 17.00 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 6.63 Mts. Con Lote 24.
8	11	124.30	Al Noreste 17.00 Mts. Con Lote 10, Al Sureste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 1.15 Mts. Con Paso de Servidumbre, 15.85 Mts. Con Lote 12 y Al Noroeste 0.90 Mts. Con Lote 25, 6.72 Mts. Con Lote 24.
8	12	115.10	Al Noreste 15.85 Mts. Con Lote 11, Al Sureste 7.10 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.85 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 7.50 Mts. Con Lote 25.
8	13	171.82	Al Noreste 14.35 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 11.80 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 14.85 Mts. Con Lote 14 y Al Noroeste 11.80 Mts. Con Lote 15.
8	14	65.66	Al Noreste 14.35 Mts. Con Lote 13, Al Sureste 5.68 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 15.08 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 3.13 Mts. Con Lote 15.
8	15	157.21	Al Noreste 6.42 Mts. Con Lote 25, 3.44 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 11.80 Mts. Con Lote 13, 3.13 Mts. Con Lote 14, Al Suroeste 10.01 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 16.29 Mts. Con Lote 16.
8	16	256.32	Al Noreste 11.90 Mts. Con Lote 19, Al Sureste 9.47 Mts. Con Lote 24, 8.25 Mts. Con Lote 25, 16.29 Mts. Con Lote 15, Al Suroeste 7.54 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal, 6.00 Mts. Con Lote 18 y Al Noroeste 14.79 Mts. Con Lote 17, 15.05 Mts. Con Lote 18, 5.04 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	17	151.59	Al Noreste 10.00 Mts. Con Lote 18, Al Sureste 14.79 Mts. Con Lote 16, Al Suroeste 11.50 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 13.59 Mts. Con Paso de Servidumbre.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
8	18	132.45	Al Noreste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.00 Mts. Con Lote 16, Al Sureste 15.05 Mts. Con Lote 16, Al Suroeste 10.00 Mts. Con Lote 17 y Al Noroeste 15.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	19	265.85	Al Noreste 6.56 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 16.62 Mts. Con Paso de Servidumbre, 12.19 Mts. Con Lote 24, Al Suroeste 11.90 Mts. Con Lote 16 y Al Noroeste 29.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	20	199.42	Al Noreste 12.82 Mts. Con Lote 1, Al Sureste 14.80 Mts. Con Lote 22, Al Suroeste 5.27 Mts. Con Lote 23, 7.96 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 15.80 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	21	60.17	Al Noreste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 7.89 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 6.15 Mts. Con Lote 3, Al Suroeste 9.70 Mts. Con Lote 22 y Al Noroeste 6.15 Mts. Con Lote 1.
8	22	167.70	Al Noreste 9.70 Mts. Con Lote 21, Al Sureste 17.10 Mts. Con Lote 6, Al Suroeste 9.50 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 14.80 Mts. Con Lote 20, 4.00 Mts. Con Lote 1.
8	23	100.57	Al Noreste 5.27 Mts. Con Lote 20, Al Sureste 4.95 Mts. Con Paso de Servidumbre, 7.05 Mts. Con Lote 7, 5.13 Mts. Con Lote 8, Al Suroeste 6.09 Mts. Con Lote 24, Al Noroeste 17.90 Mts. Con Paso de Servidumbre.
8	24	181.62	Al Noreste 1.50 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.09 Mts. Con Lote 23, Al Sureste 2.04 Mts. Con Lote 8, 6.90 Mts. Con Lote 9, 6.63 Mts. Con Lote 10, 6.72 Mts. Con Lote 11, Al Suroeste 6.43 Mts. Con Lote 25 y Al Noroeste 8.47 Mts. Con Lote 16, 12.19 Mts. Con Lote 19.
8	25	70.49	Al Noreste 8.43 Mts. Con Lote 24, Al Sureste 0.80 Mts. Con Lote 11, 7.50 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.42 Mts. Con Lote 15 y Al Noroeste 8.25 Mts. Con Lote 16.
TOTAL	25	3,769.01 M²	

Manzana No. 9

Manzana	Nº. de Lote	Superficie M ²	Descripción
9	1	170.08	Al Noreste 8.00 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.15 Mts. Con Fundo Legal "A", Al Suroeste 14.00 Mts. Con Lote 26 y Al Noroeste 15.44 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	2	170.95	Al Noreste 10.16 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.32 Mts. Con Lote 3, Al Suroeste 11.35 Mts. Con Lote 28 y Al Noroeste 15.54 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	3	175.36	Al Noreste 10.65 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 16.89 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 10.51 Mts. Con Lote 29 y Al Noroeste 16.32 Mts. Con Lote 2.
9	4	184.40	Al Noreste 8.00 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 19.00 Mts. Con Lote 5, 4.35 Mts. Con Lote 31, Al Suroeste 7.99 Mts. Con Lote 30 y Al Noroeste 22.87 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	5	70.13	Al Noreste 3.70 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 19.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 3.71 Mts. Con Lote 31 y Al Noroeste 19.00 Mts. Con Lote 4.
9	6	104.63	Al Noreste 5.50 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 15.00 Mts. Con Lote 7, 4.19 Mts. Con Lote 33, Al Suroeste 5.51 Mts. Con Lote 32 y Al Noroeste 19.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	7	135.01	Al Noreste 9.00 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 15.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.00 Mts. Con Lote 33 y Al Noroeste 15.00 Mts. Con Lote 6.
9	8	249.00	Al Noreste 10.00 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 25.69 Mts. Con Lote 9, Al Suroeste 10.00 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 9.30 Mts. Con Lote 33, 15.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	9	209.08	Al Noreste 6.17 Mts. Con Calle Acachapan, 4.60 Mts. Con Lote 10, Al Sureste 17.50 Mts. Con Lote 10, 10.55 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 9.18 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 25.69 Mts. Con Lote 8.
9	10	133.51	Al Noreste 10.85 Mts. Con Calle Acachapan, Al Sureste 18.65 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 4.65 Mts. Con Lote 9 y Al Noroeste 17.50 Mts. Con Lote 9.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
9	11	250.57	Al Noreste 10.00 Mts. Con Lote 33, 10.00 Mts. Con Lote 8, 9.18 Mts. Con Lote 9, Al Sureste 9.11 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 26.22 Mts. Con Lote 12 y Al Noroeste 9.18 Mts. Con Lote 32.
9	12	250.51	Al Noreste 26.22 Mts. Con Lote 11, Al Sureste 10.74 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 13.23 Mts. Con Lote 13, 9.00 Mts. Con Lote 35 y Al Noroeste 9.50 Mts. Con Lote 34, 1.54 Mts. Con Lote 32.
9	13	169.02	Al Noreste 13.23 Mts. Con Lote 12, Al Sureste 16.01 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 10.63 Mts. Con Lote 14, Al Noroeste 13.35 Mts. Con Lote 35.
9	14	226.09	Al Noreste 10.63 Mts. Con Lote 13, Al Sureste 24.30 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 7.90 Mts. Con Lote 15 y Al Noroeste 15.20 Mts. Con Lote 15, 10.00 Mts. Con Lote 35.
9	15	379.89	Al Noreste 7.86 Mts. Con Paso de Servidumbre, 13.05 Mts. Con Lote 35, 7.90 Mts. Con Lote 14, Al Sureste 15.20 Mts. Con Lote 14, 5.28 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 27.22 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 12.64 Mts. Con Lote 16, 10.31 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	16	108.94	Al Noreste 8.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 12.64 Mts. Con Lote 15, Al Suroeste 8.14 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 14.85 Mts. Con Lote 17.
9	17	138.16	Al Noreste 8.60 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 14.85 Mts. Con Lote 16, Al Suroeste 8.91 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 17.27 Mts. Con Lote 18.
9	18	201.84	Al Noreste 10.85 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 17.27 Mts. Con Lote 17, Al Suroeste 0.43 Mts., 10.49 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 20.61 Mts. Con Lote 19.
9	19	540.58	Al Noreste 16.35 Mts. Con Fundo Legal "B", 5.22 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 1.00 Mt. Con Paso de Servidumbre, 20.61 Mts. Con Lote 18, Al Suroeste 21.56 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 28.58 Mts. Con Fundo Legal "B".
9	20	164.94	Al Noreste 6.49 Mts. Con Lote 21, 7.95 Mts. Con Lote 22, Al Sureste 13.75 Mts. Con Fundo Legal "B", Al Suroeste 15.03 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 8.36 Mts. Con Paso de Servidumbre, 3.11 Mts. Con Lote 21.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
9	21	113.93	Al Noreste 7.03 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 13.55 Mts. Con Lote 22, 3.11 Mts. Con Lote 20, Al Suroeste 6.49 Mts. Con Lote 20 y Al Noroeste 16.80 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	22	129.30	Al Noreste 8.08 Mts. Con Lote 23, Al Sureste 4.47 Mts., 12.73 Mts. Con Fondo Legal "B", Al Suroeste 7.95 Mts. Con Lote 20 y Al Noroeste 13.55 Mts. Con Lote 21, 3.78 Mts. Con Paso de Servidumbre y.
9	23	136.43	Al Noreste 8.05 Mts. Con Lote 24, Al Sureste 16.70 Mts. Con Fondo Legal "B", Al Suroeste 8.08 Mts. Con Lote 22 y Al Noroeste 17.18 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	24	123.38	Al Noreste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 16.25 Mts. Con Fondo Legal "B", Al Suroeste 8.05 Mts. Con Lote 23 y Al Noroeste 16.70 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	25	216.37	Al Noreste 21.00 Mts. Con Fondo Legal "A", Al Sureste 10.10 Mts. Con Lote 27, Al Suroeste 21.52 Mts. Con Fondo Legal "B" y Al Noroeste 10.27 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	26	105.40	Al Noreste 14.00 Mts. Con Lote 1, Al Sureste 7.00 Mts. Con Fondo Legal "A", Al Suroeste 16.70 Mts. Con Fondo Legal "A" y Al Noroeste 7.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	27	401.47	Al Noreste 20.00 Mts. Con Fondo Legal "A", Al Sureste 19.98 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 20.00 Mts. Con Fondo Legal "B" y Al Noroeste 10.10 Mts. Con Lote 25, 10.15 Mts. Con Fondo Legal "A".
9	28	127.80	Al Noreste 11.35 Mts. Con Lote 2, Al Sureste 11.00 Mts. Con Lote 29, Al Suroeste 11.47 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 11.40 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	29	132.11	Al Noreste 10.51 Mts. Con Lote 3, Al Sureste 13.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 8.41 Mts. Con Lote 45, 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 11.00 Mts. Con Lote 28.
9	30	79.91	Al Noreste 7.99 Mts. Con Lote 4, Al Sureste 10.00 Mts. Con Lote 31, Al Suroeste 8.00 Mts. Con Lote 46 y Al Noroeste 10.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.

Manzana	No. de Lote	Superficie M ²	Descripción
9	31	55.32	Al Noreste 3.71 Mts. Con Lote 5, Al Sureste 15.07 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 3.70 Mts. Con Lote 34 y Al Noroeste 0.50 Mts. Con Lote 46, 10.00 Mts. Con Lote 30, 4.35 Mts. Con Lote 4.
9	32	84.30	Al Noreste 5.51 Mts. Con Lote 6, Al Sureste 4.81 Mts. Con Lote 33, 9.18 Mts. Con Lote 11, 1.54 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 5.50 Mts. Con Lote 34 y Al Noroeste 15.16 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	33	91.45	Al Noreste 9.00 Mts. Con Lote 7, 1.00 Mt. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 9.30 Mts. Con Lote 8, Al Suroeste 10.00 Mts. Con Lote 11 y Al Noroeste 4.81 Mts. Con Lote 32, 4.19 Mts. Con Lote 6.
9	34	97.46	Al Noreste 3.70 Mts. Con Lote 31, 1.50 Mts. Con Paso de Servidumbre, 5.50 Mts. Con Lote 32, Al Sureste 9.50 Mts. Con Lote 12, Al Suroeste 3.60 Mts. Con Lote 35, 6.24 Mts. Con Lote 36 y Al Noroeste 9.50 Mts. Con Lote 46.
9	35	335.55	Al Noreste 3.60 Mts. Con Lote 34, 9.00 Mts. Con Lote 12, Al Sureste 13.35 Mts. Con Lote 13, 10.00 Mts. Con Lote 14, Al Suroeste 13.05 Mts. Con Lote 15, 2.50 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 28.61 Mts. Con Lote 36.
9	36	261.11	Al Noreste 4.41 Mts. Con Lote 46, 6.24 Mts. Con Lote 34, Al Sureste 28.61 Mts. Con Lote 35, Al Suroeste 8.10 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 28.28 Mts. Con Lote 37.
9	37	297.45	Al Noreste 5.68 Mts. Con Lote 43, 5.59 Mts. Con Lote 46, Al Sureste 28.28 Mts. Con Lote 36, Al Suroeste 10.00 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 0.38 Mts. Con Lote 38, 7.40 Mts. Con Lote 39, 6.60 Mts. Con Lote 40, 6.30 Mts. Con Lote 41, 7.15 Mts. Con Lote 42.
9	38	77.29	Al Noreste 14.98 Mts. Con Lote 39, Al Sureste 0.38 Mts. Con Lote 37, 3.75 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 14.16 Mts. Con Paso de Servidumbre y Al Noroeste 6.55 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	39	92.16	Al Noreste 14.71 Mts. Con Lote 40, Al Sureste 7.40 Mts. Con Lote 37, Al Suroeste 14.98 Mts. Con Lote 38 y Al Noroeste 5.15 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	40	95.00	Al Noreste 15.52 Mts. Con Lote 41, Al Sureste 6.60 Mts. Con Lote 37, Al Suroeste 14.71 Mts. Con Lote 39 y Al Noroeste 6.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.

Manzana	No. de Lote.	Superficie M ²	Descripción
9	41	102.07	Al Noreste 16.48 Mts. Con Lote 42, Al Sureste 6.30 Mts. Con Lote 37, Al Suroeste 15.52 Mts. Con Lote 40 y Al Noroeste 6.50 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	42	112.23	Al Noreste 16.43 Mts. Con Lote 43, Al Sureste 7.15 Mts. Con Lote 37, Al Suroeste 16.48 Mts. Con Lote 41 y Al Noroeste 6.50 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	43	148.42	Al Noreste 11.56 Mts. Con Lote 44, 10.33 Mts. Con Lote 45, Al Sureste 6.55 Mts. Con Lote 46, Al Suroeste 5.68 Mts. Con Lote 37, 16.43 Mts. Con Lote 42 y Al Noroeste 6.50 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	44	72.94	Al Noreste 11.42 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Sureste 6.30 Mts. Con Lote 45, Al Suroeste 11.56 Mts. Con Lote 43 y Al Noroeste 6.40 Mts. Con Paso de Servidumbre.
9	45	65.13	Al Noreste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 8.41 Mts. Con Lote 29, Al Sureste 2.85 Mts. Con Paso de Servidumbre, 3.45 Mts. Con Lote 46, Al Suroeste 10.33 Mts. Con Lote 43 y Al Noroeste 6.30 Mts. Con Lote 44.
9	46	100.30	Al Noreste 2.00 Mts. Con Paso de Servidumbre, 8.00 Mts. Con Lote 30, Al Sureste 0.50 Mts. Con Lote 31, 9.50 Mts. Con Lote 34, Al Suroeste 4.41 Mts. Con Lote 36, 5.59 Mts. Con Lote 37 y Al Noroeste 6.55 Mts. Con Lote 43, 3.45 Mts. Con Lote 45.
TOTAL	46	7,686.97 M²	

FUNDO LEGAL SIN LOTIFICAR

Manzana	Denominación	Superficie M ²	Descripción
5	Fundo Legal "A"	566.22	Al noreste 9.90 Mts. Con Calle Acachapan, 7.92 Mts. Con Lote 1, 10.33 Mts. Con Lote 2,
			Al Sureste 16.76 Mts. Con Lote 1, 7.57 Mts. Con Lote 3, 5.85 Mts. Con Lote 27, 10.28 Mts. Con Lote 40,
			Al Suroeste 9.64 Mts. Con Lote 40, 7.92 Mts. Con Paso de Servidumbre, 6.43 Mts. Con Lote 26 y
			Al Noroeste 11.48 Mts. Con Lote 26, 30.00 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	Fundo Legal "B"	288.69	Al Noreste 5.40 Mts. Con Calle Acachapan,
			Al Sureste 38.53 Mts., 9.49 Mts. Con Paso de Servidumbre, Al Suroeste 6.45 Mts. Con Lote 46 y
			Al Noroeste 4.85 Mts. Con Lote 21, 15.16 Mts. Con Lote 43, 8.40 Mts. Con Loté 28, 20.94 Mts. Con Paso de Servidumbre.
5	Fundo Legal "C"	522.91	Al Noreste 7.77 Mts. Con Lote 46, 4.11 Mts. Con Paso de Servidumbre, 23.20 Mts. Con Lote 45,
			Al Sureste 27.45 Mts. Con Lote 20,
			Al Suroeste 5.60 Mts., 20.11 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 7.76 Mts., 5.25 Mts. Con Loté 21.
9	Fundo Legal "A"	769.69	Al Noreste 16.70 Mts. Con Lote 26, 6.46 Mts., 20.00 Mts. Con Calle Acachapan,
			Al Sureste 23.73 Mts. Con Paso de Servidumbre, 10.15 Mts. Con Lote 27,
			Al Suroeste 20.00 Mts. Con Lote 27, 21.00 Mts. Con Lote 25 y
			Al Noroeste 10.45 Mts. Con Paso de Servidumbre, 7.00 Mts. Con Lote 26, 16.15 Mts. Con Lote 1.
9	Fundo Legal "B"	2,393.17	Al Noreste 5.33 Mts. Con Paso de Servidumbre, 21.52 Mts. Con Lote 25, 20.00 Mts. Con Lote 27,
			Al Sureste 11.86 Mts., 17.89 Mts. Con Paso de Servidumbre, 28.58 Mts. Con Lote 19,
			Al Suroeste 16.35 Mts. Con Lote 19, 1.45 Mts., 28.65 Mts., 0.19 Mts. Con Zona Federal del Río Carrizal y Al Noroeste 13.75 Mts. Con Lote 20, 12.73 Mts., 4.47 Mts. Con Lote 22, 16.70 Mts. Con Lote 23, 16.25 Mts. Con Lote 24, 0.36 Mts. Con Paso de Servidumbre.

QUINTA.- QUEDA A CARGO DE CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS, EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR, POR EL TRASLADO DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE; LA EXPEDICION Y LA DEBIDA INSCRIPCION EN LA SUBDIRECCION DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEXTA.- NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LA TITULAR DE LA COORDINACION ESTATAL PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PARA LOS EFECTOS DE QUE LLEVE ACABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE LE CORRESPONDEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.

SEPTIMA.- QUEDA INHABILITADA LA SUBDIVISION POSTERIOR A ESTA AUTORIZACION, QUEDANDO SOLO AUTORIZADAS LAS FUSIONES, SIEMPRE Y CUANDO SE EDIFIQUE UNA SOLA VIVIENDA EN EL LOTE, DEBIENDO CONSTAR MEDIANTE CLAUSULA EN LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE CADA COMPRADOR O SUCESIVOS COMPRADORES SE OBLIGAN

SUPERFICIES RESPECTIVAS CON LAS MEDIDAS Y USOS DE SUELO INDICADAS EN EL PLANO DE AUTORIZACIÓN

OCTAVO.- SE OMITE EL ACTO DE CESIÓN DE ÁREAS VERDES Y DONACIÓN; POR TRATARSE DE LA REGULARIZACIÓN DE UN ASENTAMIENTO HUMANO YA CONSOLIDADO Y NO DISPONER AREAS PARA TALES USOS O DESTINOS.

NOVENO.- LA VIALIDAD Y PASOS DE SERVIDUMBRE EXISTENTES A PARTIR DE ESTE ACTO PASAN AL DOMINIO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO.

DÉCIMO.- CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE CONVENIO DEBERÁ SER AUTORIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES Y SUJETARSE A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, EL REGLAMENTO DE LA LEY ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

DECIMO PRIMERO.- NOTIFÍQUESE A LAS PARTES, LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 209 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO; PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

OTORGADA EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

ARQ. JORGE DE DIOS MORALES
DIRECTOR DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y
SERVICIOS MUNICIPALES

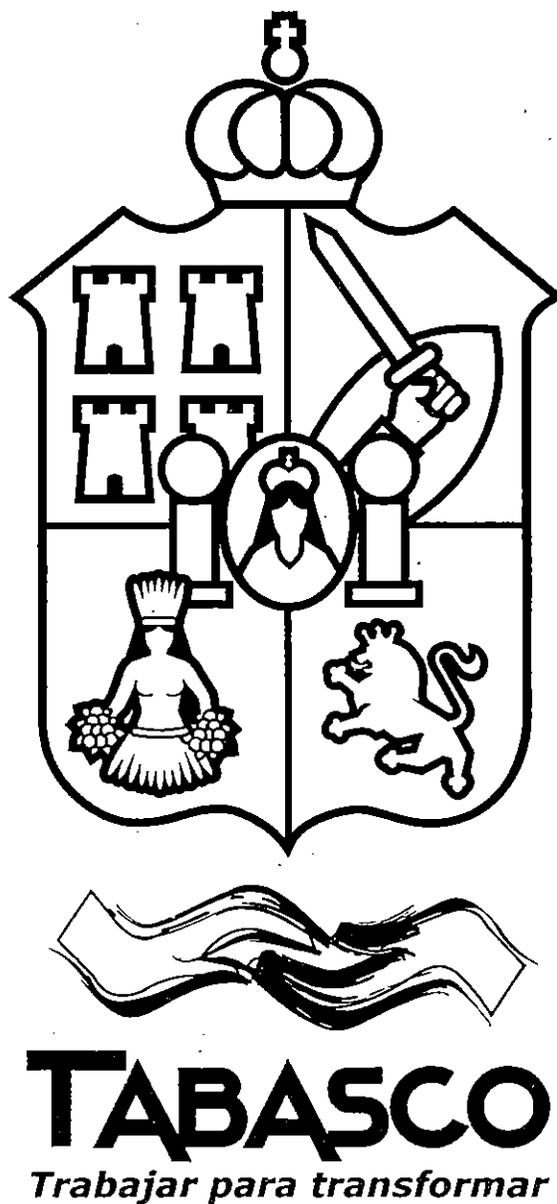
Dirección de Obras Asentamientos
y Servicios Municipales

C.c.p.- Lic. Guadalupe Graciela González del Castillo.-Directora del Registro Público de la Propiedad.
C.c.p.- Lic. Blanca Margarita Bernat Ocampo-Subdirectora de Catastro.
c.c.p. Arq. Margarita Negrete Morales.- Directora General de Desarrollo Urbano y O.T. de la SAOP
c.c.p.- Archivo.

41

DIRECCIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.